

Expediente: 15/24
Carátula: AGUIRRE ERIK GIOVANNI C/ LIZARRAGA GABRIELA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORENO, LUCIANO JEREMIAS-DEMANDADO
20184765447 - LIZARRAGA, GABRIELA INES-DEMANDADO
20253202026 - AGUIRRE, ERIK GIOVANNI-ACTOR
20184765447 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 15/24



H20901731966

JUICIO: AGUIRRE ERIK GIOVANNI c/ LIZARRAGA GABRIELA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 15/24.-

EN FECHA 05 de diciembre de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. OFICIAL DE JUSTICIA DE POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.